



# Sumario del Diario de Centro América

JUEVES 4 DE ENERO DE 2024

► **271-2023 07/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Finanzas Públicas.** Aprueba los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Zona Libre de Industria y Comercio Santo Tomas de Castilla –Zolic- para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, ambos en el monto de Q. 39,620,867.00, los cuales se originan y se distribuyen como se consta.

► **274-2023 07/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Aprueba los Presupuestos de Ingresos y Egresos de El Crédito Hipotecario Nacional de Guatemala –CHN- para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, ambos en el monto de Q. 1,450,000,000.00, los que se originan y distribuyen de la manera que se puntualiza.

► **284-2023 14/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Economía.** Aprueba los Presupuestos de Ingresos y Egresos del Instituto Guatemalteco de Turismo –Inguat-, para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, ambos por el monto de Q. 412,114,172.00, originados y distribuidos de la forma que se detalla.

► **278-2023 12/12/2023 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.** Aprueba los Presupuestos de Ingresos y Egresos de la Empresa Portuaria Quetzal –EPQ- para el Ejercicio Fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de enero de 2024, ambos en el monto de Q. 1,881,459,537.00, originados y distribuidos como se hace constar.

► **682-2023 29/11/2023 Acuerdo del Ministerio de Gobernación.** Reconoce la personalidad jurídica de la Iglesia Evangélica denominada MISIÓN EVANGÉLICA CRECIENDO EN SANTIDAD “HEBREOS 12:14”; constituida en escritura pública autorizada en el municipio de Tiquisate, Escuintla.

► **1-2024 03/01/2024 Acuerdo del Ministerio de Educación.** ESTABLECE LOS LINEAMIENTOS PARA EL DESARROLLO

Y EVALUACIÓN DEL ÁREA, SUBÁREA, ASIGNATURA O EQUIVALENTE DE SEMINARIO, EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, CICLO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, PARA LOS CENTROS EDUCATIVOS DEL SECTOR PÚBLICO, DE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR O PARALELA, EN EL CICLO ESCOLAR 2024; para el presente ciclo escolar, se establece como tema de Seminario: “**Participación ciudadana como factor de resiliencia en el sector educación ante los efectos de la pandemia**”; normativa que empieza su vigencia a partir de su publicación en el Diario de Centro América.

► **2-2024 03/01/2024 Acuerdo del Ministerio de Educación.** ESTABLECE EL TEMA PARA EL DESARROLLO Y EVALUACIÓN DEL ÁREA, SUBÁREA, ASIGNATURA O EQUIVALENTE DE SEMINARIO, EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN MEDIA, CICLO DE EDUCACIÓN DIVERSIFICADA, PARA LOS SECTORES: PRIVADO, POR COOPERATIVA Y MUNICIPAL DE LOS SUBSISTEMAS DE EDUCACIÓN ESCOLAR Y EXTRAESCOLAR O PARALELA, EN EL CICLO ESCOLAR 2024; se autoriza el tema “Prevención de la violencia en contextos escolares”; disposiciones que empiezan su vigencia a partir de su publicación en el Diario de Centro América.

► **7233-2022 14/12/2023 Sentencia de la Corte de Constitucionalidad.** Con lugar el planteamiento de inconstitucionalidad general, contra el Acuerdo Municipal que reformó el artículo 70 del Reglamento de Construcción, Urbanismo y Ornato del Municipio de Asunción Mita del departamento de Jutiapa, contenido en el Punto Décimo Séptimo, del Acta número 45-2022, aprobada en la sesión ordinaria que celebró el Concejo Municipal de Asunción Mita, departamento de Jutiapa el 29 de septiembre de 2022; como consecuencia, se expulsa del ordenamiento jurídico el Acuerdo Municipal cuestionado, retro trayéndose los efectos derogatorios al día siguiente del 23 de enero de 2023, fecha de publicación del auto que decreto su suspensión provisional.



**CENADOJ**

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

**DIRECCIÓN:**

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10  
Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

**TELÉFONOS:**

Directos: 2290 5973 y 2290 5974  
Consultas: (PBX) 2290-5959,  
ext. 8218 y 8220

**CORREOS ELECTRÓNICOS**

CAPITAL: [cenadoj@oj.gob.gt](mailto:cenadoj@oj.gob.gt)  
QUETZALTENANGO: [cenadojqz@oj.gob.gt](mailto:cenadojqz@oj.gob.gt)  
HUEHUETENANGO: [cenadoj.huehue@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.huehue@oj.gob.gt)  
PETÉN: [cenadoj.peten@oj.gob.gt](mailto:cenadoj.peten@oj.gob.gt)

**PÁGINA WEB:**

[www.oj.gob.gt/cenadoj](http://www.oj.gob.gt/cenadoj)